

Revton S.A
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones

Revton S.A. (en adelante La Compañía) se constituyó el 02 de agosto de 1996, cuyo objeto social la compañía tiene por objeto social: Realizar actividades de minería de minería, como son los derechos mineros, prospección, concesión minera de exploración, concesión minera de explotación, plantas de beneficio, fundición y refinación y comercialización de sustancias mineras (materiales petreos), etc.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, cantón Rumihahui, calle Av. General Pintag, Ciudadela Cashapamba, Barrio El Colibrí. El número de empleados que trabajan hasta el 31 de diciembre de 2017 es de 18 trabajadores.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de Preparación y Presentación

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB por sus siglas en inglés que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requieren el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado las siguientes nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

- **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable incluye el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

El costo de inventarios incluye los costos externos más los costos internos formados por consumo de materiales en bodega, costos de mano de obra directa e indirecta empleada en la construcción y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde, también se incluye la capitalización de los costos financieros.

3.5. Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados contables con el costo.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos,

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Adecuaciones e Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de los activos fijos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Activos de exploración y explotación

Corresponde a aquellos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales de conformidad con la NIIF 6 "Evaluación y exploración de recursos minerales", que se encuentran registrados al costo de adquisición, de los cuales se incluyen las concesiones mineras.

3.8. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.9. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.10. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2017 y 2016.

3.12. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a las fechas en que se estiman que las diferencias temporales se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2017 y 2016 la tasa de impuesto es del 22%.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

3.13. Ley de minería

Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% será pagado al Estado que los destinarán, únicamente y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

3.15. Costos de ventas

Los costos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3.16. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.17. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

3.18. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.19. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES. La compañía preparó su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura, en el cual no se incluyeron ajustes producto de la implementación de NIIF para PYMES.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	6,769	-	124,625	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	117,115	-	65,602	-
Otras cuentas por cobrar	52,241	-	25,548	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	433,222	-	1,122,593	-
Total activos financieros	609,347	-	1,338,368	-
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas comerciales por pagar	200,340	-	182,683	-
Obligaciones financieras	281,835	-	256,710	282,917
Otras cuentas por pagar	19,079	-	6,920	-
Cuentas por pagar relacionadas	50,953	-	454,970	-
Total pasivos financieros	552,207	-	901,283	282,917

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	4,300	2,266
Bancos (1)	2,469	122,359
	6,769	124,625

(1) EL saldo conformado de las cuentas bancarias que posee la compañía al 31 de diciembre del 2017.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto están conformadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales	117,115	65,602
	117,115	65,602

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Anticipo proveedores	49,704	24,562
Garantías	2,000	-
Anticipo empleados	244	882
Otros	293	104
	52,241	25,548

ESPACIO EN BLANCO

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

9. Impuestos por cobrar y por pagar

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar, son como sigue:

	2017	2016
Retenciones Fuente	16,576	19,283
Anticipo renta	9,960	-
Crédito IVA	953	-
	27,489	19,283

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por pagar, son como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta	14,865	9,948
Impuestos por pagar	26,547	44,403
IVA ventas	-	30,135
Retenciones en la fuente	-	3,507
Retenciones IVA	-	10,682
	41,412	98,675

10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar entidades relacionadas, son como sigue:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	2017	2016
Accionista (i)	Préstamo-relacionado	Préstamo	432,971	868,103
Constructora Bonilla García Cía. Ltda.	Préstamo-relacionado	Préstamo	252	254,490
			433,222	1,122,593

(i) Las cuentas por pagar accionista corresponden principalmente a cuentas por pagar al Arq. Pedro Bonilla por préstamos concedidos a la Compañía los mismos que no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

b) Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar entidades relacionadas, son como sigue:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	2017	2016
Accionistas (i)	Préstamo-relacionado	Préstamo	2,168	456,932
Constructora Bonilla García Cía. Ltda.	Préstamo-relacionado	Préstamo	48,785	-
			<u>50,953</u>	<u>456,932</u>

Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Año 2017				
Accionistas	-	823,854	432,971	2,168
Constructora Bonilla Cía.Ltda.	-	-	252	48,785
	-	<u>823,854</u>	<u>433,223</u>	<u>50,953</u>
Año 2016				
Accionistas	-	726,317	868,103	456,932
Constructora Bonilla Cía.Ltda.	-	-	254,490	-
	-	<u>726,317</u>	<u>1,122,593</u>	<u>456,932</u>

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de la administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La administración de la Compañía incluye miembros clave que son la Gerencia. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	81,163	75,733
Beneficios sociales	10,597	12,058
Bonos	26,214	-
	<u>117,974</u>	<u>87,791</u>

11. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales:		
Inventario Hmna Liming Heavy	64,488	10,208
Basculas	24,710	24,173
Instalaciones mecánica	8,202	-
	<u>97,400</u>	<u>34,381</u>

ESPACIO EN BLANCO

Revton S.A

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

12. Propiedad, maquinaria, equipo y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos fijos, están formados de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto
Edificios	46,284	(11,571)	34,713	46,284	(9,257)	37,027
Muebles y enseres	5,128	(2,564)	2,564	5,128	(2,051)	3,077
Maquinaria y equipo	911,045	(104,479)	806,566	911,045	(69,085)	841,960
Instalaciones	16,786	(1,163)	15,623	-	-	-
Equipo de computación	522	(56)	466	-	-	-
Vehículos	80,955	(12,867)	68,088	80,955	(10,828)	70,127
Software contable	4,110	-	4,110	-	-	-
	1,064,830	(132,700)	932,130	1,043,412	(91,221)	952,191

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	2017		2016		Total
	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Instalaciones	
Saldo al 01 de enero de 2016	39,341	3,590	-	-	42,931
Adiciones	-	-	911,045	-	912,045
Depreciación	(2,314)	(513)	(69,085)	-	(82,740)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	37,027	3,077	841,960	-	952,191
Adiciones	(2,314)	(513)	(35,394)	16,786	21,418
Depreciación	-	-	-	(1,163)	(1,163)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	34,713	2,564	806,566	15,623	932,130

Reyton S.A
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco General Rumihahui:		
Préstamo bancario con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés anual del 8,95%.	281,835	539,627
	281,835	539,627
Porción a largo plazo	-	(282,917)
	<u>281,835</u>	<u>256,710</u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>
2017	-	-	257,792	13,849
2018	281,835	13,849	281,835	37,692
	<u>281,835</u>	<u>13,849</u>	<u>539,627</u>	<u>51,741</u>

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	198,862	178,312
Tarjetas de crédito	1,478	4,371
	<u>200,340</u>	<u>182,683</u>

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	10,574	9,653
IESS por pagar	5,596	4,657
Otros	2,909	301
	<u>19,079</u>	<u>14,611</u>

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

16. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	2017	2016
15% Participación Trabajadores	6,381	5,575
Beneficios sociales	4,838	5,894
	11,219	11,469

Durante el año 2017, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31/12/2016	Provisión	Pagos	Saldo 31/12/2017
15% participación trabajadores	5,575	6,374	(5,568)	6,381
Décimo cuarto sueldo	2,133	5,371	(5,179)	2,325
Vacaciones	2,398	-	(1,122)	1,276
Décimo tercer sueldo	1,363	14,209	(14,335)	1,237
Fondos de reserva	-	1,300	(1,300)	-
	11,469	27,254	(27,504)	11,219

Durante el año 2017, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31/12/2015	Provisión	Pagos	Saldo 31/12/2016
15% participación trabajadores	793	5,839	(857)	5,575
Décimo cuarto sueldo	533	3,050	(1,450)	2,133
Vacaciones	2,561	-	(163)	2,398
Décimo tercer sueldo	330	9,008	(7,975)	1,353
Fondos de reserva	-	1,365	(1,365)	-
	4,217	19,062	(11,810)	11,469

17. Patrimonio

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 993,000 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una. Durante el año 2016, la Compañía mediante Escritura No.201517010SP09330, realizó el aumento de capital y reformas a sus estatutos por el valor de USD\$992,000 el referido aumento de capital fue realizado sobre la base de las valoraciones periciales realizadas sobre toda maquinaria, vehículo y avalúos comerciales de las alícuotas aportadas, sobre las cuales se transfiere plena y absolutamente el dominio. El perito calificado y registrado en la Superintendencia de Compañías es el Arq. Blanca Margarita Marín Burgos, mediante resolución No.546 del 12 de noviembre de 2012.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Accionistas	Número de participaciones	Participación %	Valor
Bonilla Salazar Pedro Luis	992,000	99%	992,000
Bonilla García Pedro David	500	0,05%	500
Bonilla García Cristina Susana	500	0,05%	500
	<u>993,000</u>	<u>100%</u>	<u>993,000</u>

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2016	2016
Impuesto a la renta corriente	14,865	9,948
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>14,865</u>	<u>9,948</u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	42,543	37,167
Participaciones trabajadores	(6,381)	(5,575)
Gastos no deducibles	31,407	13,627
Utilidad gravable	67,569	45,219
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	14,865	9,948
Anticipo determinado	(14,277)	(3,353)
Saldo pendiente de pago	4,317	3,353
Retenciones en la fuente	(7,241)	(7,194)
Crédito Tributario de años anteriores	(9,334)	(12,088)
Saldo a favor del contribuyente	(11,670)	(9,334)

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2017 y 2016. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

19. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformadas de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Material pétreo cribado	582,424	354,676
Material pétreo triturado	470,503	677,634
Servicio de transporte	5,465	50
Otros	13	-
Arriendo instalaciones	-	6,000
	<u>1,058,405</u>	<u>1,038,360</u>

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

20. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de ventas se encuentran conformado de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transporte	207,375	154,464
Sueldos y salarios	139,223	59,398
Arriendos	65,000	-
Lubricantes y combustibles	61,920	4,341
Beneficios sociales	44,117	19,069
Depreciaciones	41,480	-
Mantenimientos	29,301	8,584
Otros costos	24,161	139,040
Herramientas	7,916	1,297
Gastos de gestión	2,729	-
Materiales	-	328,111
	<u>623,222</u>	<u>714,304</u>

21. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos y ventas están formados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mantenimientos	134,593	76,558
Sueldos y salarios	78,118	62,589
Honorarios comisiones y dietas	51,567	7,387
Gastos no deducibles	29,368	4,030
Beneficios sociales	28,896	13,227
Seguridad	8,745	5,900
Participación trabajadores	6,381	5,575
Agua, luz y telecomunicaciones	5,455	2,890
Impuestos, contribuciones y otros	3,724	5,160
Suministros y materiales	3,035	1,717
Otros gastos	2,980	110
Gastos de gestión	2,692	2,600
Publicidad y propaganda	2,235	182
Atención clientes	736	-
Gastos legales	71	-
Capitaciones	-	335
Propiedad, planta y equipo	-	82,739
	<u>358,596</u>	<u>270,999</u>

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

22. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, gastos financieros están formados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses	37,893	14,152
Otros gastos bancarios	509	394
Comisiones bancarias	243	3,052
	<u>38,645</u>	<u>17,598</u>

23. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

23.1. Riesgo de mercado

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la Compañía y la calidad de los productos que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

23.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2017 y 2016 han permitido que sus activos financieros superen sus pasivos financieros. La Compañía no ha tenido problemas de liquidez durante los últimos años.

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

23.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía no cuenta con ninguna obligación a largo plazo con acreedores bancarios.

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La compañía mantiene cuentas por cobrar cuyo riesgo es mínimo por el giro de negocio.

23.4. Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	604,638	1,303,997
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(6,769)</u>	<u>(124,625)</u>
Total deuda neta	598,069	1,179,372
Total patrimonio	<u>1,061,528</u>	<u>1,040,226</u>
Índice de endeudamiento (veces)	0,56	1,13

24. Contrato de operación minera

La Compañía con la finalidad de dar cumplimiento al objeto social suscribió un contrato de operación minera, a continuación un resumen:

Objeto:

Los señores Arq. Pedro Bonilla Salazar y Susana García de Bonilla; y la Compañía Revton S.A, legalmente representada por el Sr. Pedro David Bonilla García, en calidad de Gerente General, proceden a suscribir el presente contrato de Operación Minera de las concesiones de materiales de construcción denominadas A PICH ANTISANILLA y TENERIA; a fin que pueda ejecutar lo siguiente: Proceda a realizar y ejecutar las actividades de explotación minera y comercialización de los materiales pétreos que existan en la concesión; y, en las futuras ampliaciones que se otorguen a favor del titular minero. Se sujeta a cumplir con los lineamientos de índole técnico, legal y ambiental que las normas inherentes señalan para ejecutar y cumplir las actividades mineras.

Plazo:

El plazo que las partes fijan por este contrato es de cinco años, que regirán a partir de la firma de este contrato, este plazo se podrá prorrogar por acuerdo de las partes; para lo cual, las partes deberán suscribir un nuevo documento con las cláusulas y condiciones que las partes estipulen.

Revton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Obligaciones del titular minero:

Las obligaciones del titular minero son:

- Mantener el título minero vigente e inscrito.
- Contar con la Licencia Ambiental para ejecutar actividades mineras.
- Firmar y comparecer ante cualquier proceso administrativo iniciado por la Agencia de Regulación y Control Minero o Ministerio de Minas, Secretaría de Ambiente del Ilustre Municipio de Quito; Ministerio de Ambiente.

Obligaciones del operador minero:

Las obligaciones del operador minero son:

- Realizar las inversiones económicas y necesarias dentro del proceso de explotación minera;
- Cancelar las respectivas patentes anuales de conservación que le corresponda;
- Cancelar las regalías mineras de manera semestral, a partir del segundo semestre del dos mil dieciséis;
- Presentar y contratar bajo su costo los respectivos informes de producción, auditoría mineras que la ley señalen;
- Cancelar cualquier tipo de obligación que se genere, sea, impuesto, tasa o contribución que se pueda generar.
- Cumplir con las observaciones técnicas legales y ambientales que se indiquen por parte de las autoridades administrativas o de los asesores técnicos;
- Entregar informes económicos y de producción al titular minero;
- Cumplir con las observaciones técnicas, legales y ambientales que se indiquen por parte de las autoridades administrativas o de los asesores.
- Llevar el libro diario de producción y demás documentos necesarios;
- Realizar y ejecutar el mantenimiento bajo su costo de todas las instalaciones y demás equipos que se encuentren en las referidas concesiones mineras.
- Presentar los respectivos informes de comercialización, para controlar que se encuentren al día en las obligaciones mineras.

Precio o cuantía:

La operación Minera REVTON S.A., reconocerá a los titulares mineros señores Arq. Pedro Luis Bonilla Salazar y Susana García Bonilla, un pago mensual de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica más IVA, que será cancelado dentro de los quince días posteriores del mes siguiente de presentada la factura.

Terminación:

Son causales de terminación de este contrato, lo siguiente:

- Si cualquiera de las partes no cumplen con las normas técnicas y ambientales que señalan las leyes;
- Por acuerdo de las partes, donde previamente liquidarán los rubros o pagos que se encuentren pendientes.
- Por incumplimiento de las obligaciones del titular minero;
- Por caducidad del derecho minero de las concesiones de los materiales de concesiones de materiales de construcción.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

25. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2017, mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son aplicables a partir del año 2018, los principales cambios son los siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)**

a) Tasas del impuesto a la renta

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

b) Anticipo de impuesto a la renta

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

c) Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero**
Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.
- **Pagos por jubilación patronal y desahucio**
Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.
- **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria**
Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

d) Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales

- **Exoneración del pago de impuesto a la renta**
Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.
- **Tasa de impuesto a la renta**
La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

e) Modificaciones en otros impuestos

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua. Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Reyton S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017

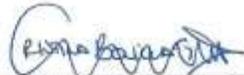
Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

f) Disposición General Sexta

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público-privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a receptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril de 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Srta. Cristina Susana García
Representante Legal



Sra. Alexandra Cadena
Contadora General